



Decreto número: 2019/91

DECRETO**Extracto: COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN -EXP. EXPLOTACIÓN KIOSCO-BAR-****DECRETO.-**

Visto el expediente tramitado al efecto para autorizar la explotación del Kiosco-Bar sito en el Parque Municipal durante las Fiestas de San Juan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Presidencia

RESUELVE

PRIMERO.- Determinar la composición de la Mesa de Contratación, que quedará constituida por los siguientes miembros, conforme lo dispuesto en la cláusula 17 del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas:

Presidente:

-Doña Luisa Aurelia Fernández Hontanilla, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.

Vocales:

-Don Carlos Navarro Ruiz, administrativo del Ayuntamiento.

-Doña M^a Aránzazu González Alvarado, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento.

Actuará como Secretario de la Mesa, Don Francisco A. Bermejo Fernández, administrativo del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Convocar a la Mesa de Contratación para el próximo día 7 de junio de 2019, a las 13:00 horas, para la calificación de la documentación presentada.

TERCERO.- Comunicar el presente Decreto a los miembros de la Mesa, quedando convocados al acto en el día y hora indicados, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Horcajo de los Montes.

Del presente decreto se dará comunicación a los licitadores para que puedan concurrir al acto público de apertura de las proposiciones económicas, con arreglo a lo dispuesto en

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2019/91

DECRETO

el Pliego de Contratación.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Luisa Aurelia Fernández Hontanilla, en Horcajo de los Montes, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL